



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN
A DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO

OFICIO: No 3927/DGDE/2012

OFICIO DE CONCLUSIÓN DE AUDITORÍA

Guadalajara Jal., 04 de diciembre de 2012.

Dr. Víctor Manuel González Romero
Secretario General de Gobierno
Calle Corona No. 31
Palacio de Gobierno, Col, Centro
Guadalajara Jalisco.

En relación a su oficio **OM-DRF/152/2012 del 18 de octubre de 2012**, con el que remitió a esta Contraloría del Estado documentación e información correspondiente a la solventación de 08 observaciones determinadas respecto de la Auditoria practicada a la Secretaria General de Gobierno Oficialía Mayor Dirección de Recursos Financieros y Dirección General de Desarrollo Municipal; Dirección Jurídica y Gestoría Municipal y Atención a Presidentes Municipales referente al Programa V que comprende los rubros de: a).- Control Interno, b).- Portal de Transparencia, c).- Partida especial 03 00 3831 "Congresos, Convenciones y Exposiciones;" los servicios de Apoyo a Ayuntamientos en Gestoría y Tramitación de Recursos, Servicios y Autorizaciones, Agenda Desde lo Local por el período del **1° de enero al 30 de abril de 2012**; con base en nuestro diverso **3039/DGDE/2012 de fecha 04 de octubre del 2012**, cuya documentación una vez analizada y valorada, se determinó el siguiente resultado:

Programa	Seguimiento	OBSERVACIONES			
		Emitidas	Solventadas	Con Respuesta Insuficiente	Pendiente de Solventacion
V	Primer	08	08	0	0
TOTAL		08	08	0	0

NOTA: Las Cedula de Seguimiento, que se anexan al presente, contienen los detalles de lo solventado.

En razón de lo anterior, y de conformidad con lo señalado en los artículos 39 fracciones III, IV, VIII, XIV, XV, XVI y XVIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco; 1°, 2° fracción V; 4°, 6° Fracciones III, XIV, XXI y XXII; 27 fracciones I, II, III, IV y XIV, del Reglamento Interior de la Contraloría del Estado de Jalisco; me permito hacer de su conocimiento que la auditoría de mérito, **ha quedado solventada, ordenando su archivo como asunto concluido para los fines legales y administrativos a que haya lugar.**

Sin más por el momento, hago propicia la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente.
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

[Signature]
L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.
Contralor del Estado.

c.c.- Lic. José Luis Sánchez González.- Oficial Mayor de la Secretaría General de Gobierno.- Calle Corona No. 31 Palacio de Gobierno, Col, Centro.- Para su conocimiento
L.C.P. Gerardo de Anda Arrieta -Director General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo de la Contraloría del Estado.- Para su conocimiento y efectos.

[Signature]
GAB/EBN/ERR/AS/SLN/bat.

"2012, año de la equidad entre mujeres y hombres"

F/E 015979
8

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO

03/07/12 11:26

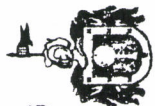
TERE
0526683

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

05 DIC. 2012

DESPACHADO

OFICIALÍA DE PARTES



Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jal. México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

Revisión-7
www.jalisco.gob.mx

Fecha Revisión-27/Junio/2012

RC-DGE-010